



**DEG**

División  
Educación  
General

# Orientaciones para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Indígena

Agosto 2022



# Presentación

La educadora tradicional es un actor clave, tanto para las comunidades de pueblos originarios como para el sistema educativo en general, por ser conocedora y participante de las tradiciones, lengua y costumbres de su pueblo y ser responsable de transmitir este legado ancestral y cultural a las y los estudiantes de un establecimiento.

Su rol de mediadora intercultural lo ejecuta recreando estrategias de aprendizaje propias de sus comunidades, elaborando didácticas propias de enseñanza de lenguas indígenas, recopilando relatos orales y sistematizando saberes asociados a distintas disciplinas como las matemáticas, las ciencias y otras, principalmente, como parte de la implementación de la Asignatura de Lenguas y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales.

# Índice

<b>A.</b>	<b>Antecedentes</b>	<b>4</b>
<b>B.</b>	<b>Antecedentes Históricos</b>	<b>5</b>
<b>C.</b>	<b>Sugerencia de actividades para la conmemoración del día internacional de la mujer indígena</b>	<b>7</b>
<b>D.</b>	<b>Referencias</b>	<b>9</b>

# Antecedentes

La División de Educación General a través del Programa de Educación Intercultural Bilingüe, invita a los establecimientos educacionales del país a conmemorar el Día Internacional de la Mujer Indígena, y a visibilizar el rol de las Educadoras Tradicionales como nuevo agente educativo transformador de la comunidad educativa, como lo indica el decreto 301/2017. Las educadoras tradicionales son quienes imparten la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales para los nueve pueblos que incluye nueve programas y un programa de interculturalidad para los cursos de 1º a 6º año de educación básica. Además, cumplen funciones importantes al interior de su comunidad, al ser las portadoras de su lengua y su cultura, junto con transmitir los saberes y conocimientos que preservan la identidad y los valores del pueblo al que pertenecen.

# 1. Antecedentes Históricos

El Día Internacional de la Mujer Indígena fue instaurado el 5 de septiembre durante el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América realizado en Tiwanaku, Bolivia (1983). Esta fecha es un homenaje a Bartolina Sisa, mujer Aymara que luchó contra los conquistadores españoles durante la rebelión anticolonial y que fue cruelmente asesinada el 5 de septiembre de 1782. Bartolina Sisa nació en agosto de 1750 en Bolivia; a los veinticinco años se unió a Tupac Katari (Julián Apaza, con quien tuvo cuatro hijos), para organizar y liderar distintos levantamientos contra el sistema colonialista de explotación del siglo XVIII. Cuando estalló la insurgencia aymara-quechua, Bartolina asumió importantes funciones de liderazgo, como la organización de batallones indígenas y de grupos de mujeres en tareas de resistencia en diferentes pueblos del Alto Perú. Este movimiento, de gran despliegue y eficacia, fue abatido por las fuerzas españolas y por las alianzas que se establecieron con líderes indígenas contrarios a Tupac Katari, lo que posibilitó que quienes lideraban la rebelión fueran apresados y sentenciados a muerte.

En nuestro país, la historiografía consigna la participación de mujeres indígenas en episodios históricos relevantes; en el contexto mapuche, Fresia, Guacolda y Tegalda, enfrentaron las huestes españolas, combatiendo junto a los caudillos indígenas.

En épocas más contemporáneas, Herminia Aburto Colihueque es la primera mujer que figura en el ámbito público, al presentarse como candidata a las elecciones municipales del año 1933, muy cerca de la obtención del derecho al voto femenino logrado en 1930.

En la década de los 50, Bartola Gineo, dirigente mapuche del sector Maquehue, enfrentó el abuso de la usurpación de tierras, y en la década de los 90 destaca la lucha emprendida por las hermanas Berta y Nicolasa Quintreman, de Alto Biobío, contra el Proyecto Hidroeléctrico Ralco.

Con el surgimiento del nuevo movimiento feminista y de los esfuerzos de las mujeres indígenas para ganar espacios de toma de decisiones, se amplían paulatinamente los espacios de participación. No obstante, y en términos generales, son pocos los cargos públicos que ocupan.

Desde el punto de vista de revitalización y transmisión de conocimientos culturales, están las mujeres indígenas que han sido reconocidas como “Tesoros Humanos Vivos”, y forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural:

- Zunilda Lepin, representante Mapuche, por ser defensora de la semilla vernácula, manteniéndola sin alteraciones químicas;
- Amalia Quilapi, artesana Mapuche, reconocida por su dominio de la técnica tradicional del trarikan, tejido a telar de doble urdimbre;
- Elena Tito, cultora de la alfarería ancestral del pueblo Lickanantay, técnica que data del 3.000 A.C. donde destacan las bellas piezas utilitarias y ceremoniales para uso ritual;
- Cristina Calderón, depositaria y difusora de la lengua Yagán.
- Paula Painen, representante de la cultura Mapuche, reconocida por perpetuar y dar continuidad en su comunidad a la antigua labor de wewpife o epewtufe, es decir, contadora de epew o cuentos tradicionales, los que son aprendidos y transmitidos por medio del relato oral.
- Isabel Pakarati, Rapa Nui, depositaria de la tradición oral del Kai-Kai, juegos de hilos que relatan y conservan la memoria histórica, en el que confluye la tradición oral, el canto y la gestualidad corporal.

## 2. Sugerencia de actividades para la conmemoración del día internacional de la mujer indígena

Actualmente, desde el ámbito educacional, la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, busca fortalecer los conocimientos culturales y lingüísticos de dichos pueblos en los establecimientos educacionales del país. Su implementación está en manos de educadoras y educadores tradicionales, constituyendo las primeras el 60% de la dotación total.

El desarrollo de estas actividades debe estar orientado a la generación de espacios de reflexión, participación y encuentro, que releven el rol de la mujer indígena al interior de la comunidad educativa intercultural. Las mujeres transmiten la lengua y la cultura, mantienen la relación con la naturaleza, parte fundamental de la cosmovisión de su pueblo. Por otra parte, es importante visibilizar, en primer lugar, el real aporte y trabajo que ejercen en el ámbito de la educación, la cultura, y la economía familiar, entre otros aspectos; en segundo lugar y desde el ámbito histórico – social, las condiciones de abandono, discriminación y vulnerabilidad que les ha tocado vivir.

Estas actividades, además, debiesen estar enmarcadas en el principio de interculturalidad para todos y todas, por lo que podrían ser abordadas en el conjunto de las asignaturas por la vía de la transversalización del currículo, garantizando así la cobertura curricular sin perder la esencia de los objetivos de aprendizaje. Del mismo modo, en el marco del “Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo 2022-2032”, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, promover el fortalecimiento lingüístico y cultural para la implementación de la nueva asignatura, ya que muchas lenguas indígenas viven situaciones difíciles. Ello requiere movilizar a las partes interesadas y contar con recursos para su preservación, revitalización y promoción, garantizando el derecho a sus lenguas e integrando los aspectos de diversidad lingüística e interculturalidad.

### **A modo de sugerencia, se proponen actividades como las siguientes:**

- Charlas o mesas de trabajo, que incluyan a todas las apoderadas hablantes de lenguas indígenas y a educadoras tradicionales, si el establecimiento educacional cuenta con ellas, para visibilizarlas como integrantes de la comunidad educativa, transmisoras de la lengua y cultura, y para sensibilizar y promover una gestión educativa que tenga como propósito avanzar hacia una comunidad intercultural.
- Conversatorios, jornadas, y/o talleres con mujeres exponentes de pueblos originarios, que incentiven la reflexión y el debate en torno al aporte de la cosmovisión indígena en la construcción de una ciudadanía intercultural, el rescate de los saberes tradicionales, la reflexión y análisis de situaciones de asimetría que precaricen a niñas y mujeres indígenas, las relaciones de género en la cotidianidad, y acciones de promoción para la equidad de género.
- Actos de valoración y reconocimiento de las sabias indígenas que tienen el conocimiento de su pueblo en los ámbitos de la agricultura, ganadería, procesado de alimentos, entre otros, aplicándolo a través de recetas de mujeres indígenas con productos naturales de la zona, considerando la transmisión de sus conocimientos en forma holística y práctica a las nuevas generaciones.
- Concursos literarios y recopilación de diferentes textos en lengua indígena como canciones, cuentos, adivinanzas, anécdotas y otros, que hayan sido creados por mujeres indígenas.
- Investigaciones y estudios sobre mujeres indígenas y/o hechos históricos y sociales donde ellas y sus culturas originarias hayan participado de diversas maneras, logrando espacios de expresión, revitalización, conservación y transmisión de sus conocimientos y formas de ver e interpretar el mundo.
- Muestras de diversas expresiones artísticas como ferias artesanales y/o gastronómicas, obras de teatro, exposiciones de arte, programas radiales y audiovisuales, textos literarios (poesías, cuentos), cómics, canciones, entre otros, que destaquen el rol de la mujer indígena en la cultura propia y su influencia en la cultura mayoritaria.
- Encuentros y entrevistas con mujeres lideresas de la zona para conocer sus experiencias, visiones e impresiones sobre su rol en las diversas actividades laborales y de la vida cotidiana.

# Referencias

Tarapacá en el Mundo (2020). *Bartolina Sisa Vargas*.

<https://tarapacaenelmundo.com/identidad/personajes-tarapaquenos/politica/bartolina-sisa-vargas/>

Atenea (Concepc.) n.490 Concepción 2004. *El lamento de Tegalda: Duelo, fantasma y comunidad La Araucana\**

[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-04622004049000006](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-04622004049000006)

Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural

<http://www.sigpa.cl/seccion/reconocimiento-tesoros-humanos-vivos>

Decenio de las Lenguas Indígenas

<https://es.unesco.org/idil2022-2032>



**DEG**  
División  
Educación  
General

